

# PATRÍSTICA

## OPCIONES POLÍTICAS DE LOS CRISTIANOS EN LOS ORÍGENES DE LA IGLESIA

Dr. Bruno Renaud\*

### **ABSTRACT:**

*The author presents attitudes of hostile reactions and humble acceptance on the part of Christians during the first centuries of the Roman Empire. The political options of the Christians were not monolithic. In spite of the juridical insecurity and uncertainty until 313, date of tolerance towards Christianity, prevailed a climate of understanding, patience, no violence, and also a realistic acceptance of lack of openness on the part of the intellectuals and Roman authorities. Supreme motivation: God is greater, Coming of Kingdom of God.*

### **KEY WORDS:**

*Political Theology, Church of the Origin or Ancient Church, Christian Apology, Theology of the first Centuries: I – IV, Relations between the Christian Church and the Roman Empire*

## PREVIOS

- La primera precisión necesaria, es la de delimitar el terreno al cual queremos acceder<sup>1</sup>.

---

\* Bruno Renaud, sacerdote diocesano, especialista en patología e historia de la Iglesia antigua. Doctor (1967) de la Universidad de Lovaina, Bélgica. Profesor en varios centros de enseñanza superior. Presente desde hace casi cincuenta años en la pastoral popular del este de la ciudad de Caracas. Correo-e: [brunorenaud00@gmail.com](mailto:brunorenaud00@gmail.com)

<sup>1</sup> El presente trabajo es la reformulación parcial de otro artículo publicado recientemente en la revista *Labor Theologicus* (Universidad Católica Santa Roma, Caracas), bajo el título “Opciones políticas de la Iglesia de los orígenes”.

- 1) Se trata de los cristianos de los orígenes. No se puede hablar todavía de “la” Iglesia, pues la palabra tiene, durante largo rato, una acepción plural: las Iglesias son casi anteriores a “la” Iglesia. Es decir: existe una gran variedad de modelos eclesiales, una gran independencia y autonomía entre estas Iglesias. Esto explica el fenómeno, no tan excepcional, que más de una vez, personajes santos y dignos de una Iglesia determinada tengan otros valores que sus correspondientes en otra Iglesia; hasta el punto de amenazarse mutuamente de la exclusión o excomunión<sup>2</sup>...
- 2) Se trata de los tiempos que preceden la paz de la Iglesia. Es el período comprendido entre los inicios de la Iglesia de los apóstoles – simbólicamente representado por el “momento” de Pentecostés –, y el año 313, que ve la firma del decreto de paz en favor de la Iglesia. Este último momento, de gran gloria para la Iglesia, ha sido precedido por un tiempo prolongado de extrema dificultad y tentación: Diocleciano se ha propuesto, hacia el final de su reinado, la eliminación total, completa y definitiva de los cristianos. Tiene que ser una eliminación total y definitiva. Cuando el emperador Decio, tuvo el mismo propósito, unos cincuenta años antes, esta gran prueba no tuvo el mismo impacto real y emocional: Decio falleció menos de un año después, y junto con él, el propósito de muerte articulado contra todos los cristianos. Pero ahora, años 303 a 311, la segunda gran persecución contra los cristianos en el imperio es la manifestación de la más despiadada persecución, la de Diocleciano y Galerio, contra los cristianos. Una victoria es, a veces, tan difícil a administrar como una derrota; pero cómo no entender el suspiro de alivio y el grito de alegría, la alabanza de los cristianos a su Dios, el cual sale victorioso en la persona de sus miles y miles de mártires<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Bien es sabido que la tesis de la anterioridad de “las” Iglesias sobre “la” Iglesia es típicamente la de un gran historiador luterano, Adolf von HARNACK. Indudablemente, esta tesis requeriría algunas precisiones; por ej., no se trata de una anterioridad teológica, sino de una vivencia diaria. Pero tampoco conviene negar la validez del esfuerzo destinado a ubicar en la historia el nacimiento de la Iglesia de Roma y la de su obispo.

<sup>3</sup> No viene al caso, en este espacio, argumentar a propósito de la cantidad de los mártires, y compararla con la cantidad – real – de los cristianos que “arrugaron”: los *lapsi* (del verbo *labi*, tropezarse, caer) fueron ciertamente numerosos, pero no tanto como los que enfrentaron esta gran persecución de manera cristianamente heroica. A este problema muy polémicamente discutido, se dedica un importante y apasionante estudio inicial: la discusión entre un religioso, J. de MOREAU y sus contrincantes H. GRÉGOIRE y P. ORGELS, en *Bulletin de l'Académie Royale de Belgique*, 5e série, vol. XXXVIII, 1952, 37-70. Sobre la persecución de Diocleciano, un contemporáneo cristiano, LACTANCIO, nos ha dejado un relato apasionado y apasionante: *La muerte de los perseguidores (De mortibus persecutorum)*, escrito bajo las luces de la victoria. Su tesis general: La cólera divina y el castigo divino a los enemigos de la fe es respuesta fulminante de Dios (*Sources Chrétiennes* 39, Paris 1954).

- El campo geográfico es el del imperio romano. Ciertamente, la fe cristiana se ha ido extendiendo hacia gran parte del mundo conocido, fuera del imperio. Pero la información escasea o es completamente nula, mientras que es abundante para el imperio romano. Además, no se puede negar que el tipo de conflicto planteado entre instancias religiosas e instancias políticas, a raíz de la extensión de la fe cristiana, encuentra en el imperio romano un lugar de expresión privilegiado. Además, es a partir de este anclaje jurídico y cultural que escriben los mismos apóstoles que nos han dejado sus escritos.
- Limitamos el momento histórico, porque los problemas que se plantean a partir del año 313 -- la paz para la Iglesia -- son fundamentalmente diferentes de lo que fue el período anterior. O hacíamos un panorama breve, que constara de nombres, fechas y lugares, en los límites de este breve artículo, transformando una vez más la historia en guía telefónica o esqueleto sin vida; o intentábamos buscar los contextos del período en el que nos queremos quedar. Podemos guardar para otra oportunidad eventual, la continuación del estudio apenas esbozado hoy. Los siglos IV al VI son fuente de una teología nueva, fecunda en sobresaltos, y sobre todo, muy distinta y enriquecedora, con cualidades tentaciones y errores de gran envergadura.
- Escribimos con una tela de fondo precisa: la Iglesia de Venezuela; la cual, por otra parte, tiene numerosas características comunes con las Iglesias del sub-continente. Y, sobre todo, tal como tendremos la oportunidad de recordarlo, la jerarquía eclesiástica de la Iglesia en Venezuela, ha adoptado tesis y antítesis muy parecidas a las que están en pleno desarrollo todavía, en otros países del continente.

Entramos en nuestro tema a partir de varios puntos, que presentamos a continuación:

- (1) Una introducción de tipo general a propósito de la lucha por el poder, sin fecha precisa, pero, lamentablemente, con frecuencia sobrada (en realidad, dicha introducción habría venido más en su momento para el período posterior al que estudiamos hoy; es decir, para los años 313 en adelante).
- (2) Trazamos después un panorama general para entender a cabalidad el gran contexto religioso y político de los años 70 a 313.
- (3) Dos actitudes en la relación entre Iglesia y Estado son muy perceptibles. La primera: el NO de la Iglesia al imperio romano. ¿Cuál es su significado, su importancia, y, sobre todo, cuál fue su origen y alcance?

(4) Pero otros cristianos pronuncian un Sí perceptible para el Estado; ¿cuál de las dos respuestas tuvo mayor impacto en la propia Iglesia?

Para concluir, nos preguntaremos a qué consecuencias nos lleva esta lectura un tanto rápida<sup>4</sup>.

## INTRODUCCIÓN: EL PODER DE LO SAGRADO

Para designar la administración de las cosas santas, el cristianismo del siglo VI, ya muy asentado en esa época, forjó el término de “jerarquía” ¡Un neologismo! Nadie en el cristianismo anterior había inventado tal palabra, y menos aún para hacerlo con la intención ideológica que tuvo su autor, el Pseudo Dionisio el Areopagita. Dionisio quiso mostrar la correspondencia existente entre la jerarquía celestial y la eclesiástica. ¡Ambas de elaboración divina! Según Dionisio, la jerarquía celestial está organizada en tres tríadas, cada una de tres estamentos: serafines, querubines y tronos, forman la primera jerarquía o tríada; dominaciones, virtudes y potencias, forman la segunda; y principados, arcángeles y ángeles, son la tercera. En cuanto a la jerarquía eclesiástica, así como existen, supuestamente, nueve grados entre los ángeles en el cielo, así también los nueve grados en la jerarquía eclesiástica, encabezada por el Papa (obispo de Roma), los demás obispos, y más allá del punto final, el pobre y simple laico, sujeto de todos los deberes y obligaciones... con ninguna capacidad de mando. Todo es obediencia, mandato articulado por la propia voluntad de Dios mismo...<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> La mención de la bibliografía sobre el tema sería aplúsima, si se toma en cuenta la cantidad de escritos que, en la actualidad, tratan del cruce entre teología y política. Sin embargo, las obras que ofrecen un vistazo global a partir de la historia de las relaciones entre “Iglesia” y “Estado” son poco numerosas, y merecerían mayor desarrollo. Mencionemos dos o tres títulos que hemos asimilado a nuestro breve estudio. Primero un libro fundador: H. RAHNER, *Kirche und Staat im frühen Christentum*, Kösel Verlag, München 1961 [1ra ed.: *Abendländische Kirchenfreiheit*, Einsiedeln – Köln 1943]. Trad. en español: *Iglesia y Estado en la primitiva Iglesia. Documentación de los primeros ocho siglos y su comentario*, Comercial Editora de Publicaciones C.B., Madrid 2004, 304 p. Sólo tuvimos acceso a la edición en francés: *L’Église et l’État dans le christianisme primitif*. Textes choisis et présentés par Hugo Rahner, Cerf, Paris 1964; A.- M. RITTER, “*Kirche und Staat*” im Denken des frühen Christentums. *Texte und Kommentare zum Thema Religion und Politik in der Antike*, Traditio Christiana, 13, Peter Lang, Bern – Berlin 2005, XL – 282 p.; G. GUYON, “Les premiers chrétiens et l’ordre politique”, *Catholica. Revue de réflexion politique et religieuse* 102, 2008, y sobre todo, del mismo autor: *Le choix du Royaume. La conscience politique chrétienne de la cité (Ier – IVe siècle)*. Préface de Mgr Roland MINNERATH, Ad Solem. Histoire, Genève 2008, 449 p.; R. MINNERATH, *Les chrétiens et le monde (Ier et IIe siècles)*. Préface du Cardinal Jean Daniélou, Lecoffre – Gabalda, Paris 1973, 345 p. Hubiéramos deseado consultar un escrito pormenorizado y frecuentemente mencionado: K. ALAND, “Das Verhältnis von Kirche und Staat in der Frühzeit”, *ANRW (Aufstieg und Niedergang der römischen Welt, Berlin)* II, 23, 1, 1979, 60 – 246

<sup>4</sup> La jerarquía en orden descendiente es, por tríadas, la siguiente: papa, obispo, sacerdote; diácono, subdiácono, acólito; exorcista, lector, portero; y finalmente, fuera de toda jerarquía, el simple laico de la grey; y, con menos poder aún: la laica...

¿A qué viene esta introducción técnica y aparentemente sin interés específico? Al hecho que la relación entre la jerarquía celestial y la eclesiástica es fundamental para la historia de la teología. En el siglo VI, aparece claramente que Dios es el autor del orden celestial y de la jerarquía terrestre. No sólo la jerarquía eclesial sino el mismísimo orden de y en la tierra es expresión de la voluntad divina. Todo está sabiamente programado, sin contradicciones internas. De idéntica manera, el orden jerárquico en ala su misión termina en la sumisión total del laico dentro de la esfera eclesial. Esto también forma parte del ordenamiento divino. Lo expresará más tarde el gran Papa san Pío X, en la encíclica *Pascendi (dominici gregis)* (año 1907). El laico tiene un solo deber, el de obedecer a la santa jerarquía; y tiene un solo derecho, el de obedecer a la misma jerarquía. En aquellos benditos tiempos, las cosas, por lo menos, eran claras... Que nos aparezca como expresión de una ideología humana más que propósito divino, es otra cosa. Pero en aquel tiempo, nadie puede cristianamente poner en tela de juicio el orden. ¿Platónico? ¿Estoico? Teológico, y esto basta. Es el caso del siglo XX. pero ya en el siglo VI, se habla enormemente de poder.

Y no de cualquier poder: de poder sagrado. La analogía entre el orden celestial y el orden eclesiástico no es para nada simplismo mental. El neologismo “jerarquía” nos introduce en los problemas de poder sagrado. Por algo la palabra “jerarquía” está compuesta por el adjetivo “hieros” (“santo” o “sagrado”, siendo entendido que el sacerdote, “hiereus”, era, o es, el hombre de lo santo o lo sagrado), y del sustantivo “arché”. “Arché” tiene que ver, idénticamente, con las dos palabras “comienzo” y “comando”, mandato o mandamiento. Para el griego (“arché”) como para el latín (“princeps”), y también para el hebreo (“beréshit”), idioma inicial de la biblia, **lo que fue primero es fuente de poder**<sup>6</sup>. “En el principio creó Dios”, dice el Génesis; y el primer versículo del evangelio de Juan reconoce: “En el principio existía el Verbo”. No había nada antes de Dios; y lo que está a la **cabeza** (*caput, capitatis*) del mundo lo debe a su anterioridad. Dios es “capital”. Los hombres que participan del orden jerárquico sólo disfrutaban de un simple poder coyuntural, efímero, segundo. Pero que va hinchándose. Porque Dios requiere intermediarios para su proyecto.

En el espacio que vamos a ocupar a continuación, nos preguntaremos si esta armonía entre los poderes y los órdenes pertenece también al panorama teológico e histórico de la Iglesia antigua. Nos preguntaremos cuál fue el orden de principios que motivó el respeto de los cristianos de los tres primeros siglos.

<sup>6</sup> De allí una de las grandes dificultades para situar el comienzo del mal. En efecto, si el mal es principio original, el diablo es el “príncipe de este mundo” como dice Jesús, y si Dios es el maestro de obra de la creación, también debe haber dado nacimiento al enemigo. ¿Cómo salir de ese dilema? La pregunta no es para ahora.

La Iglesia tenía amplio motivo para disgustarse contra la violencia que el Estado mantenía para con ella. La Iglesia, ¿guardó un íntimo rencor, articuló una clara o tal vez sorda oposición contra los poderes políticos del tiempo? La Iglesia de los primeros siglos, que tuvo que existir y sobrevivir dentro de condiciones jurídicas de extrema inseguridad (*christianos non licet esse*), ¿crispó su apología en un rotundo “no” contra el Estado romano? ¿Se puso inicialmente en desacuerdo fundamental con la armonía que se va a deslindar cada vez más explícitamente a partir de la “paz de la Iglesia”, año 313? La Iglesia de los primeros siglos, ¿anima a sus fieles a comprometerse en el “siglo”, o a tomar sus grandes distancias al respecto? Veámoslo, en tres momentos sucesivos,

- 1) De hoy hacia ayer: el tipo de relación – entre la aceptación y el rechazo mutuo – entre dos instituciones muy desiguales: el Estado romano, y la novísima religión cristiana.
- 2) ¿Domina el “NO” de la Iglesia al Estado? Veamos cómo se articula la respuesta que va en ese sentido.
- 3) Leamos con atención el SÍ incondicional al Estado romano de parte de los cristianos:
  - De parte de los dos “príncipes de los apóstoles”, Pablo y Pedro
  - Y de numerosos cristianos de los primeros siglos
- 4) Consecuencias o manifestaciones concretas de la aceptación del Estado de parte de los cristianos de los orígenes:
  - Los cristianos oran por sus autoridades;
  - Proponen su colaboración social,
  - Los cristianos guardan en vida este mundo, que ellos tienden a proteger y conservar en vida;
  - La poderosa auto-estima cristiana adquirida...

## **1. Panorama general: el contexto religioso y político de los años 70 a 313. ¿Quién “odia” a quién?...**

Todo parece indicar que estamos llamados a vivir en la Iglesia de nuestro país, y en la del continente, unos tiempos sumamente difíciles e inseguros, a la vez que extremadamente apasionantes<sup>7</sup>. Tiempos difíciles e inseguros, ciertamente. En varios países del continente, ha terminado el período de tranquilidad, se ha roto la colaboración automática entre la Iglesia y la sociedad política. En la Iglesia, las estructuras son cada vez más cuestionadas. Grandes

---

<sup>7</sup> Cf. “El Espíritu en la Iglesia”, en *Iglesia Pascual*, 2, 1972, 137 ss.

masas de cristianos no llegan mucho más allá del bautismo, inquietan la práctica de los pastores conscientes – la minoría, y nos dejan con angustia en los días de reflexión y lucidez<sup>8</sup>. La unidad dentro de la misma Iglesia luce más frágil que nunca, mientras que el fenómeno de la “contestación” florece – para bien y para mal – por todas partes en la Católica<sup>9</sup>. La transformación profunda de nuestra sociedad y las sacudidas que hacen temblar todo el edificio de nuestra Iglesia están en trance de tomarnos desprevenidos. ¿No vamos a tener que gritar, como los discípulos de Jesús: “¡Auxilio, Señor, que perecemos!”?...

A través de los vaivenes de la Iglesia actual, hay que reconocer que el problema de la relación Iglesia y Estado, si de él se trata, permanece fascinante. Y, además, en nuestro continente americano, dentro del proceso de cambio de paradigma político en germen en el sub-continente, el problema no es solamente fascinante; urge una respuesta equilibrada y serena. En ausencia de reflexión común a nivel sub-continental, hay una especie de espontánea postura común de parte de las jerarquías eclesíásticas, en los varios países latinoamericanos, frente a estos mismos cambios políticos. ¿Tendrán porvenir, no lo tendrán, aquellos cambios? No entraremos en ninguna estimación de tal índole. Tampoco nos esforzaremos por opinar realmente al respecto.

Nos toca leer, con interés y desinteresadamente – es la lección metodológica que nos proporciona el estudio de la historia – el proceso de la fe durante los primeros siglos cristianos. Nos concentraremos en registrar las varias opiniones o posturas que se dan a conocer en la relación entre Iglesia y Mundo que se nos da a conocer por la lectura de documentos de la época. ¿Será cierta la interpretación que lee en el sacrificio de los mártires un rechazo frecuente al Estado, como si el cristianismo tan sólo hubiera sido la respuesta de los nostálgicos que hubieran puesto en el cielo su ideal político<sup>10</sup> y que oran intensamente “que venga tu gracia y perezca este mundo, maranatha, amén”<sup>11</sup>? Supuestamente, la naciente Iglesia Católica no hubiera sabido encontrar

<sup>8</sup> Sondeos aupados por Roberto Briceño-León, en Venezuela, subrayan la pérdida de identificación con la etiqueta católica. Según este sociólogo, la identificación con la Iglesia Católica habría disminuido de 17 % (de 88 a 71 %) en el plazo de 18 años: entre el año 1993, y el año 2011. Este fenómeno es muy perceptible en las capas populares de la población venezolana, sobre todo urbanas. Es probable que cualquier responsable en la pastoral popular católica, en los demás países de América Latina, llegaría a las mismas constataciones. En Venezuela tal como en los demás países del sub-continente, el promedio está alrededor de los 65 %. Otros indicios – bautismo, primera comunión... – van en el mismo sentido.

<sup>9</sup> Aun en el corazón de la Iglesia universal. Bien es sabido que, en contra de lo que suele pasar desde hace numerosos siglos, los mayores frenos contra la transformación evangélica de la Iglesia y los grupos hostiles al Papa actual nacen en la Curia romana, en los núcleos más centralmente vaticanos...

<sup>10</sup> Es lo que leen algunos en Fil 3, 20-21: “Nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde esperamos como Salvador al Señor Jesucristo, el cual transfigurará este miserable cuerpo nuestro en un cuerpo glorioso como el suyo, en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas”. La ciudadanía celestial es un leitmotiv frecuente en la documentación primitiva.

<sup>11</sup> *Did*, 10, 6.

relaciones verdaderamente fructuosas con el Estado; ni de hecho (porque, siempre perseguida por ese mismo Estado no pudo salir de su situación de persecución), ni de derecho, porque se hubiera sentido demasiado como la comunidad heroica e intransigente e de los ciudadanos del Cielo, que “no sirven a dos señores” y que, como “tercera estirpe”<sup>12</sup>, hubieran introducido una concepción política mística y sectaria en la estructura ya un poco deteriorada del Estado romano. La prueba más segura de esto estaría en la vida de gueto típicamente católico, con todos sus oscuros fermentos políticos y sociales (milenario, llamada al Dios vengador, catástrofes de la naturaleza comprendidas como acciones vengativas de Dios, etc.). Se nos dice, como lo hace el historiador Tácito a comienzos del siglo II, que la Iglesia sería el lugar de esa “estirpe con odio al género humano”. O, por el contrario, el intelectual pagano Celso, contestado por Orígenes, hubiera encarnado, junto con otros hacia los años 180, el odio anticristiano típico del ciudadano romano de la época. O sea: ambos bandos se acusaban mutuamente de odio: odio cristiano hacia el mundo, u odio anticristiano hacia los portadores de la fe nueva. Supuestamente, los cristianos se excluían de este mundo, y a través de ellos, era la Iglesia la que, desilusionada por el retraso de la realización de las promesas en cuanto al regreso de su Señor, ya comenzaba a instalarse como “Estado en el Estado”, o fermento de separación. “Ustedes dicen que no es posible que el mismo hombre sea siervo de dos señores, alegaba Celso delante de los cristianos; pero, ¿no es el de ustedes un lenguaje de rechazo, un lenguaje de gente que quiere alzar un muro entre ellos y los demás hombres y separarse así de todo el mundo?”<sup>13</sup>

En realidad, vale la pena ser dicho, en ciertos momentos hubo algunas respuestas extremas de parte de sujetos aislados y no apoyados por el cuerpo eclesial. Por ej., la Iglesia nunca desaprobó la fuga para evitar la persecución, y tampoco nunca aprobó con la nota admirativa de “mártir” a aquel cristiano que, de su propio movimiento, iba a presentarse frente a la autoridad local declarando de manera desafiante: “¡Yo soy cristiano!”. De toda manera, tales casos fueron excepcionales.

Vale la pena mostrar y manifestar, con el apoyo de documentos, que el problema de la relación entre la Iglesia y el Estado encontró, ya en la época de los mártires, respuestas impresionantes por su cordura, inteligencia, sensatez, sentido de evangelio. Respuestas extremadamente instructivas para nuestra situación histórica actual, lo veremos. Ciertamente, el problema de la época de los mártires, siglos I, II y III, hasta el año 313, no totaliza las diversas

---

<sup>12</sup> Es decir, distinto de los judíos y de los gentiles. Por ej., en Tertuliano, *Ad nationes* I, 8, y *Scorpiace*, 10

<sup>13</sup> Orígenes, *Contra Celso*, VIII/2

posibilidades; y en especial, la de saber cómo reaccionaron los cristianos cuando estuvieron a punto de ser “succionados” por el poder imperial: los privilegios, favores, prebendas y demás comodidades de los tiempos nuevos, fueron una tentación de signo totalmente opuesto al universo espiritual anterior, de signo contrario, pero de gran intensidad. ¿Cómo defendieron los cristianos su libertad frente al Estado convertido al cristianismo, en el momento de ser perseguidos no por su espada, sino por su protección prepotente?

Para no desbordarnos exageradamente, y para quedarnos dentro del espacio histórico anunciado, no tomaremos el tiempo de analizar tal cosa, la cual reviste también, lo reconocemos, para nuestro país y dentro de nuestra coyuntura, una importancia mayúscula. Sin embargo, aquello que fue dicho en la era de los mártires a propósito de este problema, son ya palabras tan naturales y tan claras, que solamente esas premisas pueden hacernos entender el desarrollo posterior, lleno de humana fragilidad:

--- Antes del año 313, momento glorioso de la “paz de la Iglesia”, la comunidad cristiana está en continua búsqueda de un espacio de libertad y respeto; mientras que el Estado omnipotente practica una frecuentemente intolerancia activa frente a esa secta cristiana, cuya personalidad jurídica no se tolera: *christianos non licet esse*; es decir, no hay espacio jurídico para los cristianos, antes del 313.

--- Pero después de la aceptación de la Iglesia por parte del Estado, en momentos cada vez más frecuentes el Estado prepotente intentará transformar su generosa ayuda – no siempre desinteresada – en lugar de dominio protector y decisor, mientras que la Iglesia estará en busca de unas ventajas sociales, culturales, religiosas y monetarias que no le cuesten tanta pérdida de libertad.

Sólo estudiaremos el primer momento histórico. Será suficiente. La percepción del Estado por la Iglesia, desde el emperador Tiberio (14 – 37 d.C.) hasta el inicio de la paz de la Iglesia bajo Constantino (311 – 338) nos permite abarcar y descifrar, dentro de un mismo contexto socio-religioso global, una relativa variedad de respuestas, las cuales oscilan entre el **Sí** y el **no** al Estado<sup>14</sup>. ¿Todas las respuestas se dividen simétricamente por igual, por mitad y mitad, entre el “sí” o el “no”? no, no es el caso. Existen respuestas fundamentales y

<sup>14</sup> En otro lugar hemos procurado estudiar el hecho que *la misma apología* – especialmente la de los siglos II y III – está construida según el mismo esquema o boceto: “sí” y “no”. Con el matiz siguiente: no existe prácticamente ningún autor de aquella época que se dé el lujo de cultivar solamente el “sí” o el “no”. De tal manera que, en suma, se trate siempre de un “sí, pero: “... o de un “no, pero...””, la afirmación o negación inicial siendo la nota dominante en el trabajo de relación con las realidades políticas, culturales, e inclusive religiosas, del entorno histórico momentáneo.

sorprendentes. La Iglesia nunca ha lanzado al Estado un **no** de rechazo rígido y dictado por una mística extra temporal, ni tampoco un **sí** de una aceptación cobarde o surgida de la ligereza política. Pero los actores cristianos tampoco se dividen por igual, como si las dos opciones hubieran sido indiferentes. Al contrario: hay una nota dominante que no deja de extrañar. La Iglesia de los mártires ha sabido encontrar, no sin dificultad ni dolores o sufrimientos, cierto equilibrio dentro de la desigualdad de respuestas y de los dolores existenciales. Ahí va la sorpresa. Porque no existe respuesta neutral. Y menos aún, no motivada. Lo sorprendente es el poder constatar una respuesta articulada y fuerte, dominada por factores que será preciso sacar de sus respectivos fueros. Así la Iglesia puede gritar su “no” al Estado irrespetuoso de la libertad de opinión, culto o religión, para encontrar un “sí” motivado, pronunciado asombrosamente en el mismo momento de las angustias de la muerte, y regalado al propio Estado perseguidor de los cristianos. Esta es, ciertamente, una de las contribuciones más grandiosas de los cristianos de los tres primeros siglos a la historia humana y religiosa.

En este análisis de respuestas diversas, comencemos por lo que podría aparecer más normal: frente a las usurpaciones de todo tipo, ciertos cristianos pronuncian un “no” al Imperio, al Estado y sus abusos.

## **2. El NO del cristianismo al Estado**

Este “no” es humanamente comprensible, en ese tiempo que comienza con la increíble persecución neroniana, hacia los últimos años de su reinado, el cual se estiró hasta el año 68 y ha credo gran cantidad de víctimas, sobre todo en Roma. Los grandes apóstoles, en especial Pablo y Pedro, perecieron bajo esta férula. El período de persecuciones, y sobre todo de permanente inseguridad jurídica, encuentra su clímax bajo el emperador Diocleciano (284-305 d.C.). Gran reformador y reorganizador, Diocleciano siente la grave molestia de tener que soportar el elemento disolvente que son los cristianos, en un momento en que quiere rehacer una ideología político-religiosa más compacta. En años anteriores, tan sólo el emperador Decio (249-252 d.C.) había sido motivado de idéntica manera. Pero el destino no le había dado tiempo suficiente: en la primavera del año 251, al perseguir a los Godos y su rey Cniva, el emperador militar desapareció en los pantanos de la Dobroudja, en la Rumanía actual. Los sucesores de Decio abandonaron las reformas de este enérgico administrador: tuvieron sobradas preocupaciones para asentar sus poderes imperiales, y dejaron la idea de la eliminación sistemática de todos los cristianos. Así, la Iglesia conoció un prolongado tiempo de paz, que Diocleciano vino abruptamente a romper en sus tres últimos años de reinado. De los cuatro edictos de

persecución, el último, con amenaza de tortura y muerte, extendía a todos los cristianos la obligación de sacrificar a los dioses del imperio. Este edicto tenía la intención de terminar, definitiva y radicalmente, la presencia de los cristianos en el imperio. Demasiado tarde; los cristianos ya ocupaban un espacio cuantitativo y cultural importante. su eliminación total y definitiva significaba la muerte de decenas de miles de hombres y mujeres de todos los estratos sociales. La misma población romana e imperial ya no podía siquiera aceptar tal perspectiva<sup>15</sup>.

Sin embargo, tal no fue el motivo principal del “no” opuesto por los cristianos a la realidad política imperial. Ciertamente, la vida es dura, para el cristiano. Pesa enormemente la ausencia permanente de personalidad jurídica: *Christianos non licet esse*. Las molestias impuestas a los cristianos – pérdida de empleo, exilio, torturas... – nunca están muy lejos de esta intolerancia oficial. Pero hay del lado cristiano una causa más importante aún para alzarse como enemiga del Estado. En realidad, la Iglesia opone un rechazo patente e histórico a cualquier Estado que parezca buscar su eternización sobre esta sola tierra; o que pretenda introducir el reino de felicidad definitiva: el cielo en la tierra. Acá y acullá no son los mismos señores. Cualquier príncipe, rey, presidente, gobernante, que abrigue tener pretensiones absolutistas, o que quiera incluir el hecho religioso mismo en su esfera religiosa, encuentra una sana oposición de parte de la Iglesia. Tanto ayer como hoy.

A nivel de principios, no pareciera haber muchas dificultades. Pero, ¿al entrar en las aplicaciones concretas? Al afirmar tal cosa, al transformarla en principio fundamental, es inevitable el cuestionamiento a propósito de las situaciones concretas. Introduzcamos nada más la mención de las tres condiciones mencionadas.

- 1) Un Estado que parezca buscar su construcción sobre esta sola tierra. Al fin y al cabo, ¿no es amablemente natural que un Estado procure satisfacer a sus gentes y darles experiencias de felicidad en este pobre suelo humano? ¿Acaso no llega a la misma respuesta la lucha por la justicia distributiva, social, o jurídica? ¿A partir de qué línea amarilla – o roja – infranqueable, puede pensarse que un Estado está yendo más allá de lo que su papel humano y terrestre le permite y le obliga a ir?

<sup>15</sup> Se puede estimar que, en torno al año 300, nada más que en las grandes capitales del imperio, Roma podía contar 8 % de cristianos en su población de un millón de habitantes; Alejandría, más o menos un 5 % de sus 750.000 habitantes; Antioquía de Siria, 10 % de 500.000 habitantes, y lo mismo en Cartago de África. Es decir, tan sólo en cuatro capitales, Diocleciano quiso proceder a la muerte de más de ¡200.000 habitantes! La amplitud del proyecto y la simpatía adquirida progresivamente por los cristianos vinieron en ayuda al motivo “esencia del cristianismo” y no permitieron - ¡gracias a Dios! – la realización total de un proyecto de muerte de tanta envergadura.

- 2) Un rechazo patente y casi violento al Estado. ¿Por dónde pasa la línea de legitimización que haga que la Iglesia tan sólo se sienta mal a gusto, no se sienta muy a sus anchas, pues, existen ciertos regímenes políticos que “no le gustan”? ¿Será siempre y necesariamente motivo para expresar ese disgusto en una retórica de excomunión, exclusión, condena religiosa, resistencia pasiva o activa, allí donde tan sólo se tratara de simples sentimientos, o de una sensibilidad política distinta?
- 3) Lo de las pretensiones absolutistas es, de idéntica manera, más fácil de pronunciar que de buscar con seguridad en ciertas líneas de conducta política o ética muy determinadas. Lo que podrá afirmarse como “absolutismo” o dictadura para uno, no será más que la expresión de un generoso compromiso total, para otros... Una vez más, la línea de demarcación no es del todo fácil de indicar; y puede, inclusive, significar la intolerancia o estrechez mental, política o teológica de parte de censores eclesiásticos poco acostumbrados a sellar su compromiso de simples humanos en una sociedad en la que no tengan el mando absoluto. Finalmente marcaría el absolutismo eclesiástico, inversamente proporcional a los intentos de absolutismo político. Será preciso volver a tratar tal cosa; pero en lo inmediato, volvemos a la vida de la Iglesia primitiva, fuente de nuestras consideraciones.

En todo caso, es obligado, por supuesto, leer otra vez como punto de partida de nuestra enseñanza la vida de Jesús, la cual conforma un “no” y un “sí” profundamente entremezclados, y a veces de manera casi intrínseca:

- 1) El “no” de Jesús, refrendado por su muerte recibida de pie, significa la desautorización definitiva del absolutismo de la religión judía, con su fe dirigida solamente a la realización de un imperio terrenal: el de la ley por encima de la gracia, el de la teocracia pretendida, por encima del respeto a la persona humana; o lo de la búsqueda de los honores humanos por encima de la sumisión a la voluntad de Dios; o lo del aplastamiento del pobre en nombre de supuestos preceptos divinos; como si Dios mismo estuviera al servicio de la sed de poder judío y hubiera aceptado el exterminio espiritual del pobre.
- 2) En cuanto a su actitud frente al Estado romano, resulta finalmente más tolerante y más dispuesto a analizar los terrenos respectivos. Es significativa la prudente distinción entre Dios y el César, allí donde uno esperaría una exclusión definitiva del César anti-democrático: “¡Den al César lo que es del César, y a Dios lo que le pertenece!”;
- 3) Pero todo poder debe, a su vez, dejarse empapar por una de las últimas frases de Jesús frente al poder humano: “Tú no tendrías ningún poder sobre

mí, si no se te hubiera dado de lo alto” (*Jn* 19,11). Pronunciado contra la teocracia judía por los humildes discípulos de Jesús, pero también frente a cualquier poder exclusivo, en dos oportunidades recogidas por los *Hechos de los Apóstoles*<sup>16</sup>, la enseñanza de Jesús pone un límite sereno, pero muy claro, allí donde la conciencia impone un orden de fidelidad desigual entre la obediencia al poder divino y a los poderes humanos.

Este rechazo, este “no” pronunciado frente a los poderes humanos allí donde se oponen explícitamente a los mandatos divinos, tiene sus raíces largas<sup>17</sup>:

- 1) la Apocalíptica judía, el antiguo testamento en su conjunto expresa la convicción de que toda la humanidad se dirige hacia un reino que tiene que venir, donde el Mesías, y él solamente, reinará en paz y justicia.
- 2) Este rechazo dirigido a los grandes Estados de Oriente – persa, meda, helenístico, romano – está presente ya en la epopeya de los Macabeos, en los libros de Daniel, y muy específicamente en la imagen de los tres jóvenes en el horno, de Daniel en la fosa de los leones, ejemplos predilectos de la Iglesia de los mártires, en las catacumbas. Estaba viva en la Iglesia de estos comienzos la conciencia política de encontrarse frente a los mismos poderes absolutistas que obligaban a obedecer a las autoridades humanas – o a los “ídolos”, representaciones humanas de lo divino – o, definitivamente, al Rey de los tiempos finales.

Finalmente, la hostilidad relativa frente al poder perseguidor es profundamente comprensible y humanamente justificable. Las terribles experiencias de las persecuciones anunciadas por Jesús y vividas por sus amigos, además del Estado permanente de inseguridad jurídica (la persecución a muerte no era de todos los instantes, pero el clima de inseguridad, sí lo era) explican ampliamente el sentimiento de sorda o abierta enemistad – pero no general ni total, como lo vamos a ver – contra el Estado romano. Se comprende, en todo caso, que el imperio romano haya sido para numerosas mentes el compendio de todo lo que se opone a Cristo, la primera **encarnación del Anticristo**. Hipólito de Roma, en torno a los años 220, ve al imperio, con su unidad y su poder impresionante, como la exacta contraposición satánica de la unidad de la Iglesia. Dentro de los textos por consultar, pero demasiado largos

<sup>16</sup> *Hch* 4, 19s: “(Los del Sanedrín) llamaron a (Pedro y a Juan), y les mandaron que de ninguna manera hablasen o enseñasen en el nombre de Jesús. Mas Pedro y Juan les contestaron: ‘Juzgad si es justo delante de Dios obedeceros a vosotros más que a Dios’”; y 5, 29, en un contexto parecido: “¡Os prohibimos severamente enseñar en ese nombre!’... Pedro y los apóstoles contestaron: ‘Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres’” ¡Únicos apoyos de peso para la construcción de una “teología de la revolución”!...

<sup>17</sup> Cf. H. RAHNER, *L'Église et l'État dans le christianisme primitif*, 30 ss.

para sacar a relucir en este momento, valdría leer los comentarios y durísimos escritos de Hipólito sobre Roma, la bestia, la Babilonia. El *Comentario a Daniel* tiene largos capítulos al respecto; pero *El Anticristo* es apenas menos explícito en la designación del “enemigo” de Dios:

“Luego, afirma (Daniel 7,7), una cuarta fiera terrible y espantosa: sus dientes eran de hierro, sus garras de bronce; quiénes son sino los romanos, o sea, precisamente el hierro, el reino que ahora mismo existe”<sup>18</sup>

La autoridad pública no tiene validez frente a la espera del Mesías, el *eschaton*, el cual le quita toda fuerza y aura al mito fundador: el juicio es *definitivamente* negativo sobre el poder<sup>19</sup>.

Pero palabras tan duras de rechazo son muy poco frecuentes en los documentos de la Iglesia antigua. Son eventualmente más representativas del final del siglo II y comienzos del siglo III: los temas del Anticristo y del milenarismo se refieren trabajosamente (Ireneo, Hipólito, Tertuliano, Cipriano...) a la sucesión de acontecimientos reales<sup>20</sup> Algo de ellas encontramos todavía en otros autores; pero más frecuentemente como interpretaciones de parte de paganos, recogidas en escritos cristianos. En autores contemporáneos de Hipólito, tales como Tertuliano y Minucius Félix, encontramos unas palabras puestas (no artificialmente) en boca de romanos paganos de pura cepa. Así, en Minucius Felix el pagano Cecilio señala a los cristianos como “un grupo lamentable, una raza solapada y tenebrosa, muda en público pero charlatana y chabacanera en sus recovecos solitarios”, y lo que sigue<sup>21</sup>. Aquí ciertamente hay una exageración retórica. Los documentos nos ponen de manifiesto que no es esta la impresión general que causó la Iglesia de la época.

Pero dos cosas, al menos, son ciertas:

- 1) La primera es que, antes de los años 150 d.C., los cristianos no han tenido una sistemática “política comunicacional”, diríamos hoy, para dar a conocer sus puntos de vista. Antes de los padres apologistas – es decir, más o menos antes de mitad del siglo II –, el mensaje se dirige *ad intra*, hacia

---

<sup>18</sup> Hipólito de Roma, *El Anticristo*, edición a cargo de F.A. GARCÍA ROMERO, Ciudad Nueva 90, Madrid 2012, cap. 25

<sup>19</sup> Un Hombre como san Cipriano, obispo de Cartago en medio del siglo III le hace frente a la primera gran persecución total dirigida contra todos los cristianos. En ese contexto, Cipriano está convencido del inicio del final de los tiempos. En ese contexto, el obispo se otorga, en el “ya” de la historia humana, el juicio final sobre la historia humana. Para Cipriano, la discriminación entre “buenos” y “malos”, juicio tan sólo posible al final de los tiempos y fuera de la perspectiva eclesial, recae, al contrario, en las posibilidades de la Iglesia. La Iglesia puede separar el “grano” de la “paja destinada al fuego eterno: *De Ecclesiae Unitate* 10; Cartas 59/7; 66/8,1; y otros pasajes. El escatologismo de Cipriano lo hace perder de vista la diferencia entre Iglesia y Reino. Cipriano de Cartago es un poco posterior a Hipólito de Roma.

<sup>20</sup> Cf. G. GUYON, *Le choix du Royaume*, 123.

<sup>21</sup> Minucius Felix, *Octavio*, 8, 4

las mismas comunidades cristianas. Fuera de Pablo, no parece haber habido un genio de la estrategia de la evangelización<sup>22</sup>, o un estratega del trabajo de difusión del evangelio. Solamente a partir de los años 150, más o menos, se produce una especie de encuentro entre la práctica de los apologistas (formidables misioneros intelectuales), por una parte, y la curiosidad de intelectuales paganos que están dispuestos a pasar por encima de la gran cantidad de chismes oídos contra los cristianos. Estos intelectuales rompen los moldes y comienzan a acercarse para conocer de cerca a esos cristianos cuya bravura, sencillez, honradez, capacidad de vencer la muerte, es cada vez más hondamente llamativa. El martirio de los numerosos mártires del siglo II, que parece a veces tan inútil, contribuyó en gran medida a levantar el interés de los intelectuales paganos de los años 170 – 180 d.C. Esta misma inquietud dará nacimiento a lo que acostumbramos llamar las “Escuelas” de catequesis, centros de reflexión en consonancia con la cultura y las corrientes de filosofía del momento: la primera y más afamada se inscribió en la línea del platonismo medio, y después, del neo-platonismo de Alejandría. Atenas ya no era ni la sombra de lo que había sido; la nueva capital intelectual del área grecorromana era la ciudad fundada por Alejandro Magno, en la convergencia de las culturas griega, latina, hebrea y cóptica. Prestigioso modelo que iba a colocarse al servicio de la fe.

- 2) Y la segunda cosa, es que si bien es cierto que gran parte de los comentarios a propósito de los cristianos son oscuros y exageradamente desfavorables, algo cierto hay, entre los juicios negativos exteriores a la fe, y la práctica concreta de ciertos cristianos, milenaristas, montanistas, de temperamento cristiano huidizo, huraño, excluyente. Fin del siglo II: época de honda y sorda inquietud política y económica. El reinado estropeado de los emperadores Cómodo y Pertinax, así como el cambio de familia imperial (con Septimio, años 193-211, se inicia la dinastía de los Severos), son reflejos del profundo malestar de la época<sup>23</sup>. Esto se debe

<sup>22</sup> Ver el excelente librito de síntesis de S. GUIJARRO, *La primera evangelización*, Biblioteca de Estudios Bíblicos 138, Sígueme, Salamanca 2013.

<sup>23</sup> Otra obra de fundamental referencia: E. R. DODDS, *Paganos y cristianos en una época de angustia. Algunos aspectos de la experiencia religiosa desde Marco Aurelio a Constantino*, Cristiandad, Madrid 1975. Centro de la obra: la crisis brutal del siglo III, durante la cual empezó a cristianizarse el mundo pagano. Los presupuestos intelectuales y las angustias psicológicas que enfrentan los paganos y los cristianos son fundamentalmente idénticos. El libro de Dodds, pequeña joya de historia del pensamiento, tendría mucho que enseñar a nuestra época. El autor pone de relieve el hecho que si se fue extendiendo la fe cristiana, se debió a una convicción convergente y disímil. Del lado cristiano, la convicción de que la fe tenía bastante valor como para que se sufriera el martirio por ella; y del lado pagano, muchos intelectuales paganos habían llegado a la convicción contraria de que su propio sistema religioso no tenía peso suficiente como para que se le sacrificara la vida de tanta gente cristiana honrada. “Si no hubiera habido

objetivamente considerar, cuando se leen las voces de crítica de un devoto del Estado romano como Celso, el cual reprocha a los cristianos de ser un cúmulo de rebeldes de tendencia fundamentalista, diríamos hoy. En resumen, muchos paganos y cristianos buscan su camino. Pero los primeros carecen de ideología político-religiosa, mientras que los cristianos, aún en tiempos de “angustia”, tienen una brújula más o menos segura.

Desde Septimio Severo, los honores presentados al emperador son privilegio desde esta su propia vida imperial. Es decir, la piedad reviste un acento eminentemente político<sup>24</sup>

Y una tercera consideración es posible. Los excesos de una minoría cristiana (fundamentalista, escatologista, montanista...) no deben esconder lo que es mucho más común, es decir, la convicción cristiana que busca, a pesar de todo, un “sí” amigable al Estado. Un “sí” que es el fruto de la relativización de los cuadros históricos y mandos humanos de la vida (“no” a los ídolos). De ahí la crítica, conocida ya desde el Libro de la Sabiduría (14, 17-21):

“(17) Los soberanos, con sus decretos, impusieron el culto a las estatuas. Unos hombres que, por vivir apartados, no podían honrar en persona a sus reyes, se representaron la figura del que lejos estaba, encargando una imagen, reflejo del rey venerado; así lisonjearían con su celeridad al ausente como si presente se hallara. (18) A extender este culto contribuyó la ambición del artista, y arrastró incluso a quienes nada del rey sabían; (19) pues, deseoso, sin duda, de complacer al soberano, alteró con su arte la semejanza para que saliese más bella, (20) y la muchedumbre, seducida por el encanto de la obra, al que poco antes honraba, le reputó digno de culto. (21) De aquí provino la asechanza que se le tendió a la vida: que, víctimas de la desgracia o del poder de los soberanos, honraron los hombres a piedras y leños con el Nombre incomunicable”<sup>25</sup>.

Es posible que la muerte de Herodes Agripa I, interpretada por el evangelista Lucas como un castigo divino, aluda a este “no” a los mandos humanos, como contrapartida del “sí” fundamental a las autoridades<sup>26</sup>

En resumen, la Iglesia en tiempos de los mártires no acostumbra pronunciar un rechazo sistemático frente al Estado. Lo hace,

---

el martirio como firma de fe de un valor absoluto, decía el gran historiador A. G Festugière, nuestro mundo todavía sería pagano. Y el día que esta firma ya no exista, nuestro mundo se volverá pagano”. En ese contexto, vale recordar el pronóstico conocido: dentro de quince años, la mitad de Europa Occidental será musulmana...

<sup>24</sup> Cf. H.-J. KLAUCK, *The Religious Context of Early Christianity. A Guide to Graeco-Roman Religions*, T & T Clark, Edinburgh 2000, 250 ss («Divinised Human Beings: The Cult of Rulers and Emperors»)

<sup>25</sup> Trad. *Biblia de Jerusalén*.

<sup>26</sup> H.-J. KLAUCK, *op. cit.*, 251-252.

- o por exasperación en medio de la coyuntura difícil de la inseguridad y la persecución – hemos mencionado tres casos;
- o cuando está en discusión la fidelidad al reino de Dios,
- o cuando la fidelidad a Dios o a su Cristo, único *Kyrios*, está en tela de juicio y decisión. “Kurios Christos”, dice Policarpo frente al procónsul que le invita a decir “Kurios Kaesar”. Cristo, “emperador supra-terrestre”, dice otro autor del siglo III, Julio el Africano<sup>27</sup>.

En todo lo demás, aquello que los cristianos tienen que decir al Estado es un sí incondicional.

### 3. El Sí de los cristianos al Estado

Pues esto es lo sorprendente. El sí del cristiano se funda en su concepción, dicha con mucha claridad desde el principio, en la convicción de que el poder imperial, tal como se encarna en la persona del emperador, desciende directamente del Creador de la humanidad.

a) A manera de prueba, saquemos, por ej., **las palabras de los dos corifeos del coro de los apóstoles:**

- Pablo: el impactante cap. 13 de la Carta a los Romanos<sup>28</sup>:

“1. “Sométanse todos a las autoridades constituidas, pues no hay autoridad que no provenga de Dios, y las que existen, por Dios han sido constituidas.

2. “De modo que, quien se opone a la autoridad, se rebela contra el orden divino y los rebeldes se atraerán sobre sí mismos la condenación.

3. “En efecto, los magistrados no son de temer cuando se obra el bien, sino cuando se obra el mal. ¿Quieres no temer a la autoridad? Obra el bien, y obtendrás de ella elogios,

4. “pues es para ti un servidor de Dios para el bien. Pero, si obras el mal, teme; pues no en vano lleva la espada; pues es un servidor de Dios para hacer justicia y castigar al que obra el mal.

5. “Por tanto, es preciso someterse, no sólo por temor al castigo, sino también en conciencia.

6. “Por eso precisamente pagáis los impuestos, porque son funcionarios de Dios, ocupados asiduamente en ese oficio.

<sup>27</sup> Según H. RAHNER, *L'Église et l'État*, 38, 65. Julio el Africano (*Carta a Aristides*): no hemos podido consultar este documento, poco conocido y divulgado.

<sup>28</sup> Antiguos Padres (desde Orígenes, siglo III) hasta autores modernos y contemporáneos, han comentado efusivamente este capítulo, verdadera *crux* de la teología política.

7. “Dad a cada cual lo que se le debe: a quien, impuestos, impuestos; a quien tributo, tributo; a quien respeto, respeto; a quien honor, honor.

8. “Con nadie tengáis otra deuda que la del mutuo amor. Pues el que ama al prójimo, ha cumplido la ley.

9. “En efecto, lo de: *No adulterarás, no matarás, no robarás, no codiciarás* y todos los demás preceptos, se resumen en esta fórmula: *Amarás a tu prójimo como a ti mismo.*

10. “La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud”.

Algunos problemas políticos que no pueden escapar a nuestra extrañeza contemporánea:

- 1) Realmente, ¿toda autoridad viene de Dios? ¿Aun las menos democráticas en su origen o las más dictatoriales en su ejercicio?
- 2) ¿Quien se opone a la autoridad, se rebela contra Dios mismo!
- 3) Obra el bien y conseguirás elogios... ¿Acaso sea éste el objetivo de la sumisión a las autoridades?...
- 4) La autoridad “lleva la espada”. Estamos muy lejos de la perspectiva actual del respeto a los derechos humanos, y de la prohibición de usar armas letales en caso de desobediencia civil, término que, además, está lejos de la teología política de san Pablo
- 5) La sumisión a las autoridades no es sólo motivo de actitud y obediencias, sino de conciencia. Por ende, no puede haber disparidad entre las actitudes y la conciencia íntima...
- 6) Los publicanos romanos son “funcionarios de Dios, ocupados asiduamente en ese oficio” ...
- 7) “La caridad, (que) es la ley en su plenitud”, ¿dispensa de cualquier análisis político?

Es de notar, sin embargo, que estos puntos de interrogación nuestros vienen de un contexto socio-político actual, cuán distante de las perspectivas de antaño...

- Pedro: haciendo eco a las palabras de Jesús: “Den al César...”, leemos en su *Ira Carta* 2, 13-15:

(13) “Sed sumisos, a causa del Señor, a toda institución humana: sea al rey, como soberano,

(14) sea a los gobernantes, como enviados por él para castigo de los que obran el mal y alabanza de los que obran el bien.

(15) Pues esta es la voluntad de Dios; que obrando el bien, cerréis la boca a los ignorantes insensatos.

(16) Obrad como hombres libres, y no como quienes hacen de la libertad un pretexto para la maldad, sino como siervos de Dios.

(17) Honrad a todos, amad a los hermanos, temed a Dios, honrad al rey”.

Agrandes rasgos, puede afirmarse que es la misma doctrina que en *Rom* 13:

- La autoridad viene de Dios, y ha de acatarse como tal,
- El cristiano debe obrar el bien y evitar así el castigo justificado,
- El cristiano obedece en conciencia: “Sed sumisos a causa del Señor... Esta es la voluntad de Dios” ...
- La caridad es la corona del edificio.

b) **Honar al emperador, pero temer a Dios.** No se trata solamente de la doctrina fundamental de los dos grandes Apóstoles, Los primeros siglos, en múltiples textos, recogieron con fidelidad estas palabras o esta catequesis. Así la humilde esclava Donata, del grupo de mártires de Scillium en África del Norte, hacia el año 180, delante de un tribunal de letrados y jueces, encuentra mayor sabiduría que todos: “Yo honro al emperador porque es emperador. La adoración se da sólo a Dios”<sup>29</sup>. Así también en Roma, para el senador y filósofo Apolonio, que delante del prefecto de Estado, Perenne, en tiempos del emperador Cómodo, afirma: “El Logos Cristo nos ha enseñado a cumplir la ley que Él mismo nos ha dado, es decir: honrar al emperador, pero temer solamente a Aquel que es el único inmortal”<sup>30</sup>.

Así como ellos, otros y otros. Son numerosos los documentos al respecto; en este breve trabajo no pretendemos reunirlos apodícticamente<sup>31</sup>. Pero todo da de pensar que fueron multitud, aquellos que repitieron incesantemente las palabras de Pedro – o de sus discípulos –, con la insistencia apenas creíble de Pablo escribiendo a los romanos.

Es evidente que estos textos nos plantean problemas concretos. No pueden ser leídos hoy fuera de todo contexto social y político. No pueden ser aplicados sin más ni más a la problemática de los siglos XX o XXI. Sin embargo, es de recordar que Hugo Rahner, el primer autor reciente que se haya interesado por la lectura de estos textos antiguos en su aplicación a la relación entre Iglesia y Estado, presentaba su selección de textos bíblicos y patrísticos

<sup>29</sup> *Acta Sciltitanorum*, 9.

<sup>30</sup> *Acta Apollonii*, 37.

<sup>31</sup> Ver, por ej., los textos reunidos por H. RAHNER y A. M. RITTER, *opp. cit.*

como respuesta muy consciente e invitación a la Iglesia de sus tiempos de guerra: los tiempos tormentosos de la Alemania nazi, con un gobernante – Hitler – más cerca de Nerón que de Gandhi. H. Rahner, hombre lúcido y crítico, nunca cayó en la ilusión de considerar a este jefe de Estado como “enviado especial” de Dios<sup>32</sup>.

#### 4. Implicaciones concretas de la aceptación cristiana de los orígenes del Estado

La aceptación concreta del Estado, aun perseguidor e intolerante, tiene sus manifestaciones concretas por parte de los cristianos. Distingamos, sin más por ahora, cuatro tipos de apertura cristiana.

- Oran por las autoridades imperiales,
- Proponen su colaboración social,
- Conservan en vida este mundo, que ellos tienden a proteger y preservar de todo mal
- “¡Confíadnos la formación de sus gobernadores!” ...

a). Sorprendente, de verdad, es la constancia con la cual **los cristianos rezan a Dios todopoderoso por el imperio, por el emperador**, por las autoridades humanas, pero divinamente establecidas.

Son incontables los testimonios al respecto. Por ejemplo, sería bueno volver a leer, en ese sentido, las tres largas páginas de oración que concluyen la carta escrita a los cristianos de Corinto por los cristianos de Roma. Supuestamente, sería del presbítero Clemente, venerado hoy, tal vez un poco rápido, como “obispo” de Roma, es decir, Papa. Su fecha aproximada sería hacia los años 90 a 95, cuando hacía estragos la política violentamente anticristiana del emperador Domiciano<sup>33</sup>. Leamos tan sólo un breve extracto<sup>34</sup>:

---

<sup>32</sup> La primera edición del libro de H. Rahner, del año 1943, llevaba por título (en alemán): “*Libertad de la Iglesia de Occidente. Documentos sobre Iglesia y Estado en los primeros siglos del cristianismo*”. Además, a manera de prefacio a la edición reeditada en los años ‘60, el mismo autor, nada ingenuo, avisaba: “Ha vuelto cierta calma [política]. Pero puede ser que dicha calma no sea más que aparente y provisional”.

<sup>33</sup> El historiador romano Suetonio, en el siglo II, reconoce que Domiciano fue un emperador cuya voluntad despótica provocaba horror. Suetonio justifica el asesinato de ese emperador, aborrecido y temido por todos: *Vida de los Doce Césares*, Traducción, prólogo y notas de V. LÓPEZ SOTO, Juventud, Barcelona 1978, libro VIII, 14-17

<sup>34</sup> Todo da de pensar que esta oración fue una guía “profética” de la plegaria eucarística romana de la época; es decir, la manifestación de un esbozo o esquema modificable por el orante (“Al profeta, permítidle que dé gracias como quiera”, dice la *Didajé*). La oración ocupa los cap. 59 a 61, y nuestro extracto, el cap. 60, 4, y 61. Traducción de J. J. AYÁN CALVO, *Clemente de Roma. Carta a los Corintios*, Fuentes Patristicas 4, Ciudad Nueva, Madrid 1994

“LX, 4. Que seamos obedientes a tu omnipotente y santo nombre, y a nuestros príncipes y jefes de la tierra.

LXI, 1. Tú, Señor, les diste el poder del reino por tu magnífica e indescriptible fuerza, a fin de que, conociendo la gloria y el honor que les has dado, les obedezcamos sin oponernos a tu voluntad. Dales, Señor, salud, paz, concordia, firmeza para que atiendan sin falta al gobierno que les has dado.

2. Pues, Tú, Señor, rey celeste de los siglos, das a los hijos de los hombres gloria y poder sobre las cosas que existen en la tierra. Tú, Señor, endereza su voluntad hacia lo bueno y agradable en tu presencia, para que, atendiendo piadosamente, con paz y mansedumbre, el poder que les has dado, alcancen de Ti misericordia.

3. Tú eres el único capaz de hacer estas cosas e incluso bienes muy superiores entre nosotros; a Ti te confesamos por medio de Jesucristo, el sumo sacerdote y protector de nuestras almas, por medio del cual a Ti la gloria y la magnificencia, ahora y de generación en generación, por los siglos de los siglos. Amén”.

Además de la afirmación de la 1 Tim 2, 1-4, este es el testimonio más antiguo de oración por el emperador. Visiblemente, las palabras de dicha oración formaban parte de la liturgia eucarística, en lo que llamamos la oración de los fieles”. Indudablemente, esta larga plegaria – no tres palabras formales y neutras, como a menudo las pronunciamos de labios para afuera – es la mejor prueba de la fundamental fidelidad de la Iglesia primitiva hacia el Estado, y sobre todo hacia el Estado perseguidor. Varios documentos, a continuación de aquel de Clemente, retoman esta enseñanza, dictada por la fe, según la cual todo poder político, verdadero poder estatal, es establecido por voluntad de Dios, y se merece la intercesión de la oración cristiana. Estamos haciendo poco a poco la recolección de dichos textos<sup>35</sup>; pero no es oportuno nombrarlos en este breve espacio. Por ejemplo, se percibe todo el patriotismo romano en las palabras del gran Orígenes, hacia el año 245, cuando confiesa no saber leer la frase de Pablo sin conmoverse al recordar que el Estado es el “ayudante de Dios”. Sorprendente testimonio, de parte de un romano convencido<sup>36</sup>. Estamos en la raíz de una época: la Iglesia se siente siempre inclinada al Estado, al dar y solicitarle su ayuda, su protección y su poder; además del hecho que el Estado y

<sup>35</sup> La lista de A. M. RITTER, *op. cit.*, no exhaustiva, recoge siete testimonios antiguos.

<sup>36</sup> Después de Melitón de Sardes, final del siglo II – pronto hablamos de él – Orígenes es el segundo autor cristiano en lanzar la hipótesis favorable de una connivencia, una “sinfonía”, entre el imperio romano y los cristianos (Orígenes, *Contra Celso*, VIII, 71)

la Iglesia tienen su unidad en el único Dios, que es a la vez Creador y Redentor. “Sólo Dios, dice el mismo Orígenes, establece y depone al rey”<sup>37</sup>:

“¡Ojalá – como dice burlescamente Celso – todos hicieran lo mismo que yo, guardando lo divino sobre el imperio y observando el precepto de honrar al emperador [1 Pe, 2, 27]! En tal supuesto, ni el emperador se quedaría solo y abandonado, ni el gobierno de la tierra caería en manos de los bárbaros. Si, como dice Celso, todos sin excepción hicieran lo mismo que yo [es decir, ser cristianos], todos los bárbaros serían los hombres de más ley y más mansedumbre; desaparecería toda falsa religión, y sólo imperaría la cristiana, cosa que acontecerá un día, puesto que el Logos gana para sí más y más almas”<sup>38</sup>.

b). Algo más todavía. La actitud sustancialmente positiva de la Iglesia primitiva hacia el Estado se extiende de un plano puramente de fe, a la oración, y de aquella, a **una colaboración social y por añadidura, también política con el Estado.**

El imperio romano, según lo que el sentimiento cristiano patriótico sugiere a los mártires cristianos, ha recibido su fuerza, que abarca el mundo entero, sobre todo de la Providencia divina, para preparar el mensaje salvífico del Redentor. Por ej., unos cristianos como Ireneo de Lion y Orígenes, más o menos contemporáneos y ambos llamados al martirio<sup>39</sup>, hacen su confesión de fe en el imperio: “Los cristianos estamos en paz gracia al imperio”, dice Ireneo. Y, sobre todo, el apologista griego Melitón de Sardes ve, inscrito en el futuro de ambas instituciones, una maravillosa coherencia y concordancia

**“(4) En el librito dirigido al emperador [Marco Aurelio, 161 - 180], cuenta Melitón que, bajo éste<sup>40</sup>, se dieron contra nosotros cosas tales como éstas:**

(7) ‘Efectivamente, nuestra filosofía<sup>41</sup> alcanzó su plena madurez entre bárbaros, pero habiéndose extendido también a tus pueblos bajo el gran imperio de tu antepasado Augusto, se ha convertido, sobre todo para tu reinado, en un

<sup>37</sup> Orígenes, *Contra Celso*, VIII, 73-74.

<sup>38</sup> *id.*, *Ibid.*, VIII, 68.

<sup>39</sup> En realidad, no se sabe con certeza cuál fue la muerte de Ireneo, que Eusebio de Cesárea (120 años más tarde) presenta como mártir. Carecemos totalmente de testimonios al respecto entre las fechas de ambos personajes. En cuanto a Orígenes, no murió inmediatamente bajo la tortura, pero fue marcado por ella hasta su muerte, no mucho tiempo después.

<sup>40</sup> Servilio Pablo, Procónsul de Asia., años 164 - 166 d.C. Su práctica contradice las normas dictadas por el emperador Trajano a Plinio el Joven, hacia el año 112.

<sup>41</sup> Es la doctrina cristiana vivida. Tal es el significado de la palabra “filosofía” en estos tiempos. Cf. G. BARDY, « Philosophie et philosophes dans le vocabulaire chrétien des premiers siècles », *Mélanges Viller*, Tolosa, 1-12. Pero ya para los mejores paganos, buscadores de Dios, “la teología era la coronación de toda filosofía” (P. PETIT, *op. cit.*, 100-101).

buen augurio, pues desde entonces la fuerza de los romanos ha crecido en grandeza y esplendor. De ella eres tú el deseado heredero y seguirás siéndolo con tu hijo, si proteges a la filosofía que se crió con el Imperio y comenzó a la vez que Augusto, y a la que tus antepasados incluso honraron al par que a las otras religiones.

(8) “La prueba mayor de que nuestra doctrina floreció para bien junto con el Imperio felizmente comenzado es que, desde el reinado de Augusto, nada malo ha sucedido; antes, al contrario, todo ha sido brillante y glorioso, según las plegarias de todos.

(9) “Entre todos, solamente Nerón y Domiciano, persuadidos por algunos hombres malévolos, quisieron calumniar a nuestra doctrina, y ocurre que de ellos derivó, por costumbre irracional, la mentira calumniosa contra tales personas.

(10) “Pero tus píos padres enmendaron la ignorancia de aquellos, reprendiendo por escrito muchas veces a cuantos se atrevieron a hacer innovaciones acerca de los cristianos. Entre ellos se destaca tu abuelo Adriano, que escribió a muchas y diferentes personas, incluido al procónsul Fundano, gobernador de Asia<sup>42</sup>. Y también tu padre escribió a las ciudades sobre no innovar nada acerca de nosotros, incluso en los tiempos en que todo lo administrabas junto con él (...).

(11) “En cuanto a ti, que sobre todo acerca de estos asuntos, tienes su mismo parecer y hasta mucho más humano y filosófico, estamos persuadidos de que pondrás por obra todo lo que te pedimos”<sup>43</sup>.

Melitón ve la convergencia de la “historia imperial” y de la “historia de la salvación”. Para él, la época del emperador Augusto y sus sucesores anuncia una era llena de gloria. Durante el mismo tiempo, nace el Salvador, augurio de esta *συμφωνία* prometida. El tema de la “sinfonía” encontrará un especial éxito a partir del siglo IV... Mientras tanto, esta evocación de la comunidad de destino entre el *imperium* y la *ecclesia* debería ser suficiente – en la idea de Melitón – para calmar los ardores de persecución de Marco Aurelio. En cuanto a la mención de Nerón y Domiciano – dos emperadores que conocieron epidemia de peste, ¡jamable chantaje de parte de Melitón! – no es del todo gratuita: ambos emperadores dejaron un pésimo recuerdo en la memoria de los

<sup>35</sup>La historia del siglo II no refiere otro rescrito que el de Trajano a Plinio hacia el 112. No se sabe quién podrá haber sido el tal Fundano. ¿Se habrá equivocado Melitón?...

<sup>43</sup> Melitón de Sardes, *Apología al emperador Marco Aurelio*. Escrito perdido; fragmentado salvado por Eusebio de Cesárea, *Historia Eclesiástica*, libro IV, 26, 4, 7-11 (edición de la B.A.C., vol. I, Madrid 1973. Traducción de A. VELASCO DELGADO.

romanos, los cuales transmitieron las malevolencias de los dos emperadores nombrados como las de enemigos del Senado...

Orígenes, hablando contra la interpretación equivocada de otro romano puro, Celso, dice:

“El nacimiento de Jesús sucedió, como es conocido, bajo el imperio de Augusto, que había reunido, por así decirlo, el gran número de los hombres vivientes en la tierra en un solo pueblo, a través del imperio de uno solo. Augusto, como emperador, ¡ha preparado la venida de Cristo!”<sup>44</sup>

¡El Estado como ayuda de la Iglesia! Aquí está el origen de las ideas que tendrán un porvenir de importancia histórica. La Iglesia misma, en la persona de ciertos apologistas, presenta tales ideas al emperador en persona. En su apología dirigida al emperador Marco Aurelio – otro emperador poco complaciente para con los cristianos – el apologista Melitón de Sardes desarrolla tales ideas, como lo hemos expuesto, extendiendo las analogías providenciales. No había mucho peligro que tales tesis fueran aceptadas por el imperio y sus autoridades. Y, sin embargo, este orgullo de los cristianos por Roma iniciaba una línea magistral para el porvenir. A partir de los 313, o con la teoría agustiniana de las dos ciudades, el porvenir del reino de Dios podía pasar por el presente de los reinos humanos.

c). Pues el imperio no ha sido un advenimiento predispuesto por Dios sólo para los inicios del cristianismo, sino también lo será **para los últimos días de la humanidad**.

Siendo el imperio romano un organismo en el que Dios ha colocado la Revelación de Cristo, debe durar hasta el fin del mundo. Cuando el imperio caiga, llegará el Anticristo. Por lo tanto, la fe se une con el patriotismo romano, y los cristianos aceptan el estado, lo hacen progresar, lo tienen vivo gracias a sus oraciones, su ética, sus plegarias, sus virtudes sociales, porque así alejan el día de la terrible conflagración universal. Es más, o menos lo que escribe el gran Tertuliano, hacia al 212, al procurador sanguinario Scapula:

“El cristiano no es enemigo de ningún hombre, tanto menos por eso del emperador: del emperador sabe que él ha sido establecido por Dios; por eso, el cristiano le honra, le teme, le ama y desea su conservación, junto con todo el imperio romano, mientras dura el mundo. En efecto el mundo durará tanto como el imperio. Nosotros honramos al emperador cuanto nos es permitido y cuanto a él favorece: como un hombre que es el segundo después de Dios, que es guardado por Dios y por eso inferior solamente a Dios”<sup>45</sup>.

<sup>44</sup> *Contra Celso*, VIII, 71 (trad. D. RUIZ BUENO, BAC, Madrid 1967)

<sup>45</sup> Tertuliano, *Ad Scapulam* 2.

Y también en su gran Apología:

“Somos nosotros los cristianos los que hacemos retrasar la inminente catástrofe del mundo, y por eso somos amigos de Roma y de su duradera prosperidad”<sup>46</sup>.

Innumerables textos, imposibles de citar ahora, van en el mismo sentido, sobre todo a partir de los años 150-180 y siguientes. Los cristianos demoran el juicio final. Lejos de ser los “culpables” de todas las calamidades que se abaten sobre el imperio, ellos mantienen en vida y relativa protección a los emperadores, sus ejércitos y soldados, su vida de cada día. Aun durante la gran persecución de peste que se produce en África hacia el año 250, junto con la hambruna y otros males, el obispo Cipriano de Cartago vuelve al mismo argumento. Esta apología no niega la cantidad de calamidades; pero insiste en:

--- la vejez del mundo

--- la acumulación de delitos cometidos por los paganos

--- situaciones frente a las cuales los cristianos se hacen responsables: retrasan el fin del mundo,

--- por sus oraciones y su fidelidad a Dios.

El tema de la vejez del mundo es especialmente impresionante, y nuevo. No hay duda que frente a las catástrofes naturales y humanas (“*a peste, fame et bello liberanos, Domine!*”), Cipriano no esconde su convicción: el mundo ha llegado a su fin, y ya que “nunca es tardío el arrepentimiento”, escribe a Demetriano<sup>47</sup>:

(2) “Ya que dices, que muchos se quejan, y nos achacan que estallan muchas guerras, que causan estragos la peste y el hambre, que prolongadas sequías nos dejan sin lluvia, no debía callar por más tiempo, no se atribuyera mi silencio a cobardía (...) y no se creyera que re conocíamos la acusación por descuidar su refutación...”

(3) “A este propósito, tú, que ignoras el plan divino y la verdad, debes saber en primer lugar que el mundo ha entrado ya en su senectud, que no se mantiene con aquellas fuerzas que tenía antes no con aquel vigor y firmeza con que había florecido anteriormente (...): La decadencia de las cosas prueba que se aproxima a su ocaso. (...) ¿Crees tú acaso que puede haber en una cosa que

<sup>46</sup> *Apologeticum* 28, 3. Tema relativamente frecuente, aun después de la Paz de la Iglesia. Así también en san Agustín.

<sup>47</sup> *Ad Demetrianum*, 2 ss. Demetriano es un personaje desconocido de la vida africana, en su capital Cartago, hacia el año 250. Apparentemente poco favorable a los cristianos, pues la carta a él dirigida por Cipriano hace alusión, en varios lugares, a su hostilidad y su desprecio a la justicia. Trad. J. CAMPOS, BAC, Madrid 1964.

declina a su vejez tanta fuerza como pudo tener en su vigorosa juventud? Necesariamente debe ir acabándose lo que se acerca a su fin y tiende a su muerte (...).

(5) “No acaecen estos males porque no adoramos los cristianos a vuestros dioses, sino porque vosotros no adoráis al verdadero Dios (...). No hay duda que las calamidades que acaecen y provocan la venganza de Dios irritado no suceden por causa de nosotros, que adoramos a Dios, sino en castigo de vuestros delitos y responsabilidades (...).

(9) “Como si todas las desgracias que suceden no fueran todavía menores que vuestros pecados (...).

(20) “Pero puede mucho en nosotros la fuerza de la esperanza y el vigor de la fe, y por eso, en medio de las ruinas del mundo que perece, se yergue el espíritu, y se mantiene constante la virtud, y no pierde su alegría y la paciencia, y está siempre segura de su Dios (...). Pues los que hemos sido renacidos en espíritu, dejando la naturaleza terrena, no vivimos para el mundo, sino para Dios (...). Y, no obstante, rogamos incesantemente y elevamos preces para que aleje a los enemigos de la nación y para obtener la lluvia, y hasta para suprimir o mitigar las mismas calamidades; y suplicamos con instancias por la paz y por vuestra salvación, procurando aplacar continuamente día y noche a Dios (...)

(23) “Puesto que está próximo el fin del mundo, volved vuestras mentes a Dios, temiéndole (...)

(25) “Os brindamos la ayuda de nuestra buena voluntad y de nuestros consejos. Y como no nos es lícito odiar (...), pagamos vuestros odios con la benevolencia...”

¡Interesante documento de la época! En él aflora el reproche a Demetriano por su maltrato legal, pero no falta ninguno de los argumentos que justifican la participación activa en el destino del imperio, y la responsabilidad asumida positivamente por los cristianos.

d). Una última consideración. Una consideración sorprendente, una vez más, porque manifiesta cómo el cristianismo percibe el imperio romano, y frente a él, cómo se considera a sí mismo. **¡Con una poderosa auto-estima!**

¡Vale para el contexto laboral, educativo y administrativo nuestro! Orígenes – una vez más – compara los funcionarios imperiales a los obispos y responsables de cada Iglesia. Éstos últimos representan para el imperio un modo de gobernar ejemplar, prudente y lleno de sabiduría política. **¡Confíadnos a sus gobernadores**, señores del imperio! Nosotros les enseñaremos la

honradez, la prudencia, la eficacia... “Encontrarais entre los consejeros de la Iglesia más de uno que merece verdaderamente dirigir una ciudad”<sup>48</sup>.

“Donde se impuso el evangelio de Jesús, surgieron también iglesias, de constitución muy distinta a las comunidades políticas, compuestas de hombres supersticiosos, disolutos e inicuos. Pero las iglesias de Dios, que siguen las enseñanzas de Cristo, comparadas con las comunidades de los pueblos junto a las que viven como forasteras [1 Pe 2, 11], son como lumbreras en este mundo. ¿Quién no confesará que los peores miembros de la Iglesia y que, en parangón con los mejores, dejan mucho que desear, son mejores que muchos que forman las comunidades populares?”<sup>49</sup>

Está claro. A mediados del siglo III, la Iglesia, que sigue siendo la de los mártires (por lo menos hasta los años 260 d.C.) tiene, como organización, una autoestima bastante elevada, y la manifiesta sin temor ni falsa humildad. Son años a partir de los cuales el poder romano tiene una impresión igual: comienza a darse cuenta de que la Iglesia puede empezar a serle útil. ¡Momento entusiasta, pero peligroso! No está muy lejos, en el horizonte histórico, la hora en la que la Iglesia se abandonará al imperio de Constantino; no con la conciencia de un borracho, pero con la relativa soberbia que le puede hacer perder en algo la cabeza.

Algunas señales, mínimas pero repetidas, indican el paso progresivo de una época a otra, en varios momentos de los siglos II y III:

- El emperador Galieno (260 – 268) abroga en un rescrito los decretos por los cuales bajo Decio (año 250) los bienes de la Iglesia habían sido confiscados; lo que implica la devolución a la Iglesia de sus bienes inmuebles (es decir, que la Iglesia había empezado a tener lugares de culto y otros bienes más o menos importantes...);
- Bajo el emperador Aureliano (270 – 275), las instancias imperiales hicieron una tentativa de reconstruir la unidad religiosa del imperio en el culto, difundiendo la espiritualidad del “Sol invencible”. En cuanto a la Iglesia, se atreve a pedir al emperador su protección en cosas materiales y de su solo interés: el obispo Pablo de Samosata, depuesto por herejía, se negaba a abandonar su Iglesia. “Entonces en esto se apeló al emperador Aureliano, a fin de que decidiese la cuestión con justicia, y ordenó consignar la casa de Dios a quien tenía correspondencia epistolar con los obispos de Roma y de Italia. Fue así como el mencionado pablo fue

<sup>48</sup> *Contra Celso*, III, 29.

<sup>49</sup> *Íbid.* “Es decir: “El peor cristiano, mejor que el mejor pagano”... Por un excelente juego de palabras, Orígenes compara la “*ecclesia tou theou*” a la “*ecclesia tou demou*”, la asamblea del pueblo de cada ciudad.

expulsado de la Iglesia, para su vergüenza, de parte del poder político”<sup>50</sup>. Todavía no ha estallado la gran persecución de Diocleciano, la última del imperio romano; pero ya se van vislumbrando los signos precursores de un cambio fundamental de mentalidad. La institución Iglesia va transformándose, para bien y para mal, entrando a una era en la que las señales favorables y desfavorables no serán las mismas.

Lo hemos dicho: varios grandes intelectuales cristianos (Melitón de Sardes, Orígenes...) se pusieron a soñar un momento cómo sería si todos los romanos fueran cristianos<sup>51</sup>. Melitón no ve todavía muy cerca el momento soñado, aunque predica en ese sentido. Pero Orígenes lo ve más próximo: ese día, “Todos los bárbaros serían los hombres de más ley y más mansedumbre; desaparecería toda falsa religión, y sólo imperaría la cristiana, cosa que acontecerá un día, puesto que el Logos gana para sí más y más almas”<sup>52</sup>.

“Si hay que hablar sobre este punto, digamos siquiera unas palabras para hacer patente que no sólo es posible, sino verdadera también la tesis de que todo lo racional [*λογικός*], ha de convenir en una sola ley (...). Nosotros, efectivamente, afirmamos que el Logos [*λόγος*] dominará un día sobre toda la naturaleza racional [*λογικός*], y transformará a toda alma en su propia perfección (...). (Sin embargo,) tal vez ello sea imposible a los que están aún en sus cuerpos, pero no a los que estén ya desprendidos de ellos”<sup>53</sup>

Admirable optimismo cristiano de Orígenes:

--- algún día se transformará toda la creación, a imagen del Logos, para ser, ella también, “racional”, “lógica”, conforme al Logos;

--- este momento ya no se encuentra tan lejos, porque “el Logos gana para sí más y más almas”;

--- pero necesitamos un poco de paciencia: el hecho de estar en esta carne, en nuestros cuerpos, limita “tal vez” nuestra comprensión o “logicización” (racionalización) definitiva;

--- sin embargo, algunos “gnósticos” cristianos, ya “desprendidos de su cuerpo”, son capaces de tal sublimación.

En ese momento se produce la comunión “entre griegos y bárbaros, que habitan el Asia, Europa y la Libia”. Éxito final del “sí” pronunciado para la reconciliación general.

<sup>50</sup> Eusebio de Cesarea., *Hist. Ecles.*, VII, 30.

<sup>51</sup> Orígenes, *Contra Celso*, ver arriba.

<sup>52</sup> *Íd.*, VIII, 68.

<sup>53</sup> *Íd.*, *Ibid.*, 72.

El servicio cristiano al Estado consiste por lo tanto en conservar la grandeza de él, en su justa medida, es decir, inferior a la de Dios. “Grande es el emperador, pero es el más pequeño del cielo”. Dos siglos antes del escrito sobre las dos ciudades, de san Agustín, Orígenes ha expresado esta proposición con términos que evocan a Agustín. Vale la pena escuchar este sintetizador de prodigiosa inteligencia e influencia durante siglos. Ahí donde Celso le pregunta por qué el cristiano no participa en la defensa armada de la patria terrenal – el imperio –, Orígenes insiste en la importancia del sacrificio de la oración: a la guerra no va el sacerdote, convocado al altar; de la misma manera, el bautizado es sacerdote y ofrece a su patria mayores beneficios:

“Los cristianos son los máximos bienhechores de su patria. Si quiere Celso que mandemos un ejército por la patria, sepa que también esto hacemos (...). Nuestras oraciones se hacen en lo más oculto, en nuestra misma mente, y se elevan, como de sacerdotes, por los intereses de nuestra patria. Los cristianos hacen a su patria mayores beneficios que el resto de los hombres, pues educan a los ciudadanos y les enseñan a ser piadosos para con el Dios del universo, y levantan a cierta ciudad divina y celeste a quienes hubieren vivido bien en las más pequeñas ciudades. Ellos son un ejemplo educativo incluso para los otros ciudadanos, en cuanto enseñan a ser fieles a Dios, que está sobre el Estado. Se podría decir a estos cristianos: “Tú, pues, que ha sido fiel en el pequeño Estado, entra en el gran Estado”<sup>54</sup>.

## CONCLUSIONES

*1.- Historia, magistra vitae.* Pero la historia no se repite nunca de manera idéntica. Los contextos cambian. Ninguna afirmación referida en las páginas anteriores podría ser transportada para ser aplicada tal cual, sin ninguna modificación ni reflexión particular, a propósito del contexto de nuestros tiempos y de nuestro país.

Por ej., si bien es cierto que impresionan las consideraciones de Pablo y Pedro sobre la relación entre Iglesia y Estado en sus tiempos tormentosos, es evidente que esta postura teológica no puede repetirse de manera fundamentalista, al pie de la letra. Habrá que preguntarse el porqué de tal respuesta tan desinteresada; y darse cuenta de la extrema relativización de los cánones de la vida presente. Hasta cierto punto, ni a Pablo ni a Pedro les interesa excesivamente la ubicación de la vida cristiana dentro del marco socio-político del momento. Estos dos autores se explican claramente al tanto. Completeemos la lectura de *Rom* 13:

<sup>54</sup> Id., VIII, 74.

“(10) La caridad no hace mal al prójimo. La caridad es, por tanto, la ley en su plenitud. (11) Y esto, teniendo en cuenta el momento en que vivimos. Porque es ya hora de levantarnos del sueño; que la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe. (12) La noche está avanzada. El día se avecina. Despojémonos, pues, de las obras de las tinieblas y revistámonos de las armas de la luz”.

Lo subraya el comentario de la *Biblia de Jerusalén*: el “momento” [*καιρός*] parece designar la era escatológica (los “últimos días”), inaugurada por la muerte y resurrección de Cristo y extensiva al tiempo de la Iglesia. El cristiano, ya liberado, es “hijo de la luz” o “hijo del día”. En ese contexto, donde el sentimiento de cercanía de *lo último* se impone, ¿qué importancia puede tener el breve momento de la espera del cielo?... Por supuesto, es fácil subrayar la invalidez de tal respuesta en nuestro contexto político globalizado; sin embargo, no pierde utilidad el hecho de volver a dejarse emparar por esta misma conciencia de la *precariedad* del momento vivido.

2.- Por lo tanto, sin despreciar el “mundo”, los tiempos vividos, ni renovar artificialmente una mentalidad de tipo apocalíptico, es legítimo reintroducir, con prudencia pastoral y teológica, una sana conciencia cristiana de la fragilidad del tiempo dentro de nuestra problemática de teología política moderna. Indudablemente, la preocupación política actual incluye, de manera legítima, el respeto a los derechos humanos, la modificación de los códigos políticos, la protección a los más débiles, el interés por el derecho nacional e internacional, etc. Los motivos teológicos del “no” al Estado tienen, en su mayoría, idéntica validez. Pero la problemática se ha ido modificando. Hoy en día, la comprensión de la democracia ha permitido renovar los marcos referenciales. Ellos modifican profundamente el estudio de la acción de las leyes sobre el cuerpo social. Los problemas, pues, son bien diferentes, si se compara las reacciones políticas (tan poquito...) del siglo III a las del siglo XXI<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> Aunque no sea directamente el objeto central, jurídico, de nuestra exposición, reconozcamos que la introducción del concepto “Estado” – a propósito del Estado romano – exige una breve precisión. Un hombre del derecho presentó esta crítica. Justificadamente. Bien es sabido que el concepto de “Estado” es adquisición de la época moderna. “Es indiscutible que la palabra ‘Estado’ se impuso por la difusión y el prestigio del *Príncipe* de Maquiavelo”. Sin embargo, esto no quiere decir que la palabra fuera introducida por Maquiavelo. La palabra debía de ser ya de uso corriente antes de la exposición de sus ideas, dice Bobbio (cf. *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, Fondo de Cultura Económica, México D.F. 1989, 86 ss). No es aquí el lugar para examinar cuáles de los tres elementos constitutivos esenciales, definidos por el filósofo del derecho H. Kelsen, estaban presentes en la teoría del derecho romano: el poder político, el territorio y el pueblo. Notemos que la expresión “Iglesia de Estado” no se aplica, por supuesto, a la situación de los dos primeros siglos, hasta el año 313. El vocabulario de las dos *civitates* de Agustín, o las dos *potestates* del Papa Gelasio I, da de pensar que la dualidad “Cristiandad y Mundo” ha dejado de existir. La Iglesia ya no se define como conjunto de personas

En la modificación de los marcos referenciales interviene también la reflexión sobre las persecuciones contra los cristianos. Las persecuciones que tuvieron lugar en décadas anteriores en otros países de nuestro continente fueron motivadas de otra manera que en los primeros siglos. Para decirlo en cortas palabras, nuestros hermanos de los tres primeros siglos fueron perseguidos por su fe en el Dios único y por defender al Mesías en cruz. Es decir, por obedecer al primer mandamiento: “Amarás a Dios”. Las persecuciones latinoamericanas de los siglos XX y XXI, tuvieron por motivo, no el primer mandamiento, sino el segundo, semejante al primero: por amor a Dios amarás a tus hermanos como a ti mismo. “El segundo mandamiento es semejante al primero”. Si se introduce este elemento novador dentro de la reflexión política y teológica, habrá que admitir una mayor compenetración entre ambas ciencias, de estatutos tan disímiles. Y buscar la respuesta adecuada allí donde los derechos de los más pobres – frecuentemente cristianos – han estado tradicionalmente pisoteados.

3.- Sobre todo, es excelente lección para nosotros, **hoy, el asentimiento al Estado**, a la patria inicial de cada uno de nosotros. Dejémosnos interpelar por esta inusitada costumbre. Sobre todo, en nuestra situación política venezolana. El acuerdo fundamental puede tener, como indicado en el presente estudio, una motivación hondamente teológica, si no es solamente política.

Dicha aceptación no impide para nada la reflexión teológica sobre textos tan fundamentales como *Rom 13* ó *1Pe 2*, con su otra faceta; *Apoc XIII*. Ha de ser realizada en contextos de reflexión global, donde sería preciso volver a indicar de manera concreta los puntos de partida perennes, los puntos de llegada deseados, y la marcha de la reflexión en función de los principios políticos del Estado moderno. Lo hemos indicado más arriba: la reflexión sobre el Estado, para un cristiano, no sólo tiene que dejarse impresionar por el respeto a las autoridades propiamente políticas – elementos políticos ya mencionados – sino también por el elemento más específicamente teológico:

- Prioridad del servicio y el respeto al pobre, introducción del elemento “compasión”,

---

distintas de la sociedad romana nueva. Roma y la cristiandad incorporan la misma gente, las mismas poblaciones. Antes del año 313, la relación “Iglesia y Estado” no es adecuada, es cierto. Ni hay Estado, ni hay – en el singular – Iglesia. Del lado imperial falta la justificación jurídica del concepto Estado y su realidad jurídica tal como expuesta, por ej., por Kelsen, Bobbio y otros; y del lado de la Iglesia, todavía no se puede insistir en el singular – Iglesia – más que en el plural: Iglesias. Los cristianos y sus iglesias tienen varias opciones políticas: son ellos varios, y lo mismo sus Iglesias. Toda la discusión correspondiente – a partir de una opción eclesial peculiar, en Adolf Martin RITTER “*Kirche und Staat*” *im Denken des frühen Christentums.*, XIII-XVII; cf. arriba, nota 3) – reviste, en sí, gran interés. Pero no es de aplicación inmediata en la discusión que nos propusimos. Con esta breve precisión, esperamos poder explicar la legitimidad del “corto” realizado al hablar del “Estado” romano.

- Identificación entre el primero y el segundo mandamiento,
- Presencia de la eternidad en el tiempo, compenetración de la moral de los tiempos escatológicos en el tiempo; convicción apocalíptica de la fe...
- Relación entre una apologética como *captatio benevolentiae* (sí, pero no) con la apologética como ruptura (¡no!... pero sí)
- Límites de la posibilidad cristiana de las autoridades religiosas de intervenir en la “cocina” política
- Límites de la sumisión a las autoridades, reflexión cristiana sobre la “desobediencia civil” ...
- Teocracia vs. Cesaropapismo en los circuitos modernos...

Estas consideraciones se merecerían mayor atención. La historia reciente de las relaciones entre “Iglesia y Estado” en nuestro país permite constatar la carencia grave de capacidad de meditación teológica sobre todos y cada uno de dichos puntos. Iniciar esta meditación ahora saldría francamente de nuestro propósito inicial. Pero la lectura de la historia de los cristianos de los orígenes, y las invitaciones bíblicas, nos ayudan a iniciar la meditación teológica enunciada.

4.- Finalmente, será preciso hacer intervenir la noción de **Reino de Dios**, destinado a relativizar las mejores decisiones – y las peores – tomadas en el tiempo humano. Las categorías de Reino de Dios, y de Mesías, han marcado profundamente la reflexión de los cristianos de los orígenes, mucho más conscientes, ellos, de la caducidad del tiempo, y de la espera final del Reino de justicia y amor. Estas categorías requieren indudablemente un rejuvenecimiento, pero de ninguna manera una desaparición de la reflexión política-teológica. Todo lo contrario.